

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

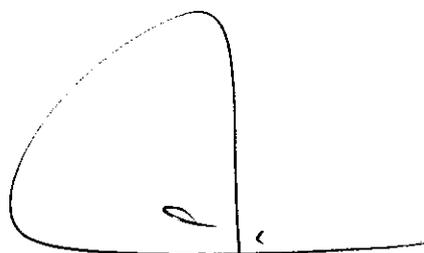
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro Toponimia del extremo oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego del autor Pablo TORRES CARBONELL.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución al señor Pablo TORRES CARBONELL, por su compromiso, dedicación y esfuerzo en la conservación de la historia, la cultura y la geografía de nuestra provincia.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 098 /24.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Damián LOFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO